



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 22 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220200023500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alix Maria Pacheco Barriosnuevos	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	30/06/2021	Auto Decide - Auto Acepta Desistimiento
47001333300220190029200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Graciela Gutierrez Rodero	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	30/06/2021	Auto Decide - Auto Acepta Terminacion Por Transaccion
47001333300220200012600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Contreras Tobias	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	30/06/2021	Auto Decide - Auto Acepta Desistimiento

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

bd8ca328-b243-4384-a393-196daa2751f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 22 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220190025900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alejandra Ramos Guevara	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/06/2021	Auto Decide - Acepta Terminacion Del Proceso Por Transaccion
47001333300220190027500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alexi Rodriguez Bornachera	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/06/2021	Auto Decide - Auto Acepta Terminacion Por Transaccion
47001333300220190024400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alfredo De La Cruz Oviedo Guerrero	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/06/2021	Auto Decide - Acepta Terminacion Del Proceso Por Transaccion

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

bd8ca328-b243-4384-a393-196daa2751f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 22 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220190024200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edinson Lopez Bobadill	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	30/06/2021	Auto Decide - Acepta Terminacion Del Proceso Por Transaccion
47001333300220190028200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gustavo Montero Tinoco	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	30/06/2021	Auto Decide - Auto Acepta Terminacion Por Transaccion
47001333300220190028300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ignacia Maria Jaraba Marriaga	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	30/06/2021	Auto Decide - Auto Acepta Desistimiento

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

bd8ca328-b243-4384-a393-196daa2751f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 22 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220190026300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Janeth Milena Vesga Blanco	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/06/2021	Auto Decide - Acepta Terminacion Del Proceso Por Transaccion
47001333300220190028600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Elias Estrada Contreras	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/06/2021	Auto Decide - Auto Acepta Terminacion Por Transaccion
47001333300220190021500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lilian Machado Lopez	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/06/2021	Auto Decide - Acepta Terminacion Del Proceso Por Transaccion

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

bd8ca328-b243-4384-a393-196daa2751f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 22 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220190026500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Manuel Francisco Navarro Cortina	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	30/06/2021	Auto Decide - Acepta Terminacion Del Proceso Por Transaccion
47001333300220190031000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mary Luz Borrego Castro	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	30/06/2021	Auto Decide - Auto Acepta Terminacion Por Transaccion
47001333300220190030900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nidia Perez Gomez	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/06/2021	Auto Decide - Auto Acepta Terminacion Por Transaccion

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

bd8ca328-b243-4384-a393-196daa2751f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 22 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220190029100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosenda Sofia Torres Aldana	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	30/06/2021	Auto Decide - Auto Acepta Terminacion Por Transaccion
47001333300220190029600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yorselis Mercedes Jerez Avila	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/06/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Las Pretensiones
47001333300220180043400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yosiris Ospino Acuña	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/06/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Las Pretensiones

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

bd8ca328-b243-4384-a393-196daa2751f9